



RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0390-D-FLCH-2019

Lima, 11 de abril del 2019

Visto el expediente, con registro de ingreso N.º 02596-FLCH-2019, por el cual la Directora del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, solicita la modificación de la Resolución Decanal N.º 0270-FLCH-2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 01305-R-11 de fecha 22 de marzo de 2011, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centros de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entró en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante el N.º Oficio N.º 596-19-DIR-EJEC-CI-FLCH, solicita gestionar la modificación del ítem del anexo de la Resolución Decanal N.º 0270-D-FLCH-2019;

Que, mediante Informe N.º 080-UPPR-D-FLCH-2018 la Jefa de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, autoriza la modificación del ítem N.º 1 del anexo de la Resolución Decanal N.º 0270-D-FLCH-2019;

Que, es pertinente proceder al pago de los compromisos adquiridos en el periodo presupuestal 2018;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

SE RESUELVE:

1. **APROBAR** la Modificación del ítem 1 del anexo de la Resolución Decanal N.º 0270-D-FLCH-2019, del reconocimiento de deuda de los compromisos correspondientes al ejercicio 2018, quedando lo demás vigente, según se detalla:

DICE:

Clasificador	Dependencia	Proveedor	Importe	Descripción	Detalle del Motivo
23.27.10.99	Centro de Idiomas	Cacho Huertas, Rosa Enriqueta	2,240.00	Dictado del curso de Inglés II para alumnos de estudios generales	El curso finalizó la quincena de diciembre

DEBE DECIR:

Clasificador	Dependencia	Proveedor	Importe S/.	Descripción	Detalle del Motivo
23.27.11.99	Centro de Idiomas	Cacho Huertas, Rosa Enriqueta	4,480.00	Dictado del curso de inglés II para alumnos de estudios generales	El curso finalizó la quincena de diciembre

2. **PRECISAR**, que el monto a pagar por el reconocimiento de deuda, se efectuará con cargo a los recursos directamente recaudados por la Facultad.
3. **ENCARGAR** a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación, Presupuesto y Racionalización y Economía de la Facultad, el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
4. **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lic. María Torrealba
Directora Administrativa (e)



Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano

Letras mayúsculas del Perú y América